




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Odontología, Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	1 acta consistente en 1 foja.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matrícula estudiantil.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III de Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de Octubre de 2021 Sesión No. 54, 2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
REGIÓN VERACRUZ/ BOCA DEL RÍO
DIRECCIÓN

DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR COVID-19 SE REALIZA LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA DOCE DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE A LAS 13:00 HRS. REUNIDOS EL CONSEJO TÉCNICO VIA ZOOM CON LOS INTEGRANTES DEL MISMO: DRA. LAURA ROESCH RAMOS Y DRA. TERESITA DE JESÚS MENDEZ QUEVEDO EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA Y SECRETARIA ACADÉMICA RESPECTIVAMENTE. LOS ACADÉMICOS, DRA. FLORA MORENO MARIN, DRA. LETICIA TIBURCIO MORTEO, DR. MANUEL MANTILLA RUIZ, DRA. GUADALUPE ROSALIA CAPETILLO HERNANDEZ COMO CONSEJERA MAESTRA Y RONALDO GUZMAN OROZCO COMO CONSEJERO ALUMNO -----

ESTE CONSEJO TÉCNICO AVALA LA APLICACIÓN DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD DEL ESTUDIANTE N1-ELIMINADO 1 CON MATRÍCULA N2-ELIMINADO 118 EN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EL CUAL DEBE PRESENTAR EL EXAMEN EL DÍA 20 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HRS DONDE SERÁ EVALUADO POR LOS SINODALES: DRA. GUADALUPE ROSALIA CAPETILLO HERNÁNDEZ Y DRA. LAURA ROESCH RAMOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS CATORCE HORAS DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----


DRA. LAURA ROESCH RAMOS
DIRECTORA


DRA. TERESITA DE JESÚS MENDEZ QUEVEDO
SECRETARIA ACADÉMICA

DRA. FLORA MORENO MARIN

DRA. LETICIA TIBURCIO MORTEO

DR. MANUEL MANTILLA RUIZ

DRA. GUADALUPE R. CAPETILLO HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA

RONALDO GUZMAN OROZCO
CONSEJERO ALUMNO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."